



RESOLUCION DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION EXPEDIENTE 2024400013

De conformidad con lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/UE, de 26 febrero de 2014 (LCSP), se nombran miembros de la Mesa de Contratación que han de valorar el procedimiento abierto nº 2024400013, para la contratación del servicio de limpieza integral del edificio, sede conjunta de las direcciones provinciales de la TGSS y del INSS en Segovia y nave-almacén de Valverde del Majano, a las siguientes personas:

Presidente de la Mesa: La Secretaria Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Segovia o persona en quien delegue.

Vocales:

- El Interventor Delegado Territorial o persona en quien delegue.
- Una Letrada del Servicio Jurídico.
- El Subdirector Provincial de Gestión Financiera o persona en quien delegue.
- El Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria o persona en quien delegue

Secretario:

- El Jefe de Negociado de Asuntos Generales o persona en quien delegue

Segovia,
El Director Provincial,